

La Escuela al Centro, la consolidación de la aventura que inicio hace dos décadas¹

Mtra. Hilda Susana Chávez Zagal²

La educación, para muchos mexicanos durante años, fue una promesa de movilidad social, que cada vez se ve más lejana, estudiar para tener mejor trabajo y mayores ingresos se ha hecho más difícil aun con un título profesional.

La educación básica garantizaba a los ciudadanos de los estratos más desfavorecidos la posibilidad de subsistir en el entorno social y económico del país; de tal manera que leer y escribir, conocer el sistema de numeración y saber utilizarlo en las actividades cotidianas era más que suficiente para que los padres de familia decidieran enviar a sus hijos a la escuela. La Escuela por su parte, atendiendo a estas necesidades se fue organizando, para dar respuesta a dichas demandas.

Los cambios sociales, económicos y políticos, en los que el *México nacionalista* perdió sus límites y se convirtió en integrante del mundo globalizado, puso al modelo educativo mexicano en crisis lo que puso en tela de juicio la capacidad de los docentes para dar respuesta a las exigencias del Siglo XXI.

En sintonía con las demandas a nivel mundial, como respuesta a la declaratoria de *Educación para todos*, se cuestionó el sistema educativo dando lugar a la Reforma 1993 que trajo con ella una ola de cambios a lo largo de 20 años. En los cuales, a pesar de lo que se cree, se ha construido una incipiente conciencia, entre el magisterio, de la importancia del aprendizaje significativo, de la construcción social del aprendizaje, del trabajo colaborativo, de la gestión escolar, entre otras concepciones teóricas que anteriormente no figuraban en el vocabulario docente.

A pesar de ello, cabe reconocer que, los cambios de paradigma no se dan por mandato oficial o por buena voluntad del personal docente, sino que, son el

¹ Ponencia presentada en el *Foro de Análisis del Modelo Educativo 2016*.

² Asesora Académica del *Centro de Maestros Ecatepec 4*

resultado de un largo proceso de información y apropiación de los fundamentos teóricos en interacción con la práctica docente que se propone, el cual tiene que ser *aprehendido* por los docentes.

Sin duda, lograrlo depende de todos y cada uno de los actores educativos. Pero ¿qué pasa cuando en este proceso hay inconsistencias en su implementación?

La Reforma Educativa a lo largo a de este periodo, se ha presentado como un gran rompecabezas donde algunos docentes de manera individual han llegado a comprender la esencia del *aprendizaje significativo*, la importancia del *trabajo colaborativo*, la relación que existe entre la *planeación* y la *evaluación*, así como la necesidad de centrar la atención en el *aprendizaje del alumno* porque tiene que enfrentarse a los desafíos de una nueva *sociedad del siglo XXI* que le deparan *complejidad e incertidumbre*. Pero para otros, solo significó un cúmulo de conceptos que no se han concretado en la práctica.

Este cambio que se exige a la comunidad docente, empuja desde las Reformas (1993, 2004, 2006, 2009, 2011 y 2016), pero no ha abierto caminos reales y coherentes a lo largo de este trayecto por donde se pueda transitar a la consolidación de lo que, de acuerdo con los especialistas, la OCDE y el Artículo 3° Constitucional (Reforma 2013), se requiere para lograr la calidad educativa.

Un ejemplo de ello es que, en la *Propuesta Curricular 2016* no se hace referencia a los logros alcanzados en las reformas anteriores y descalifica el Plan 2011, porque no lo establece como antecedente, además de que presenta de manera parcial y reestructurada los planteamientos del Acuerdo 592.

Otro de los aspectos relevantes tiene que ver con la *Escuela al Centro*. Es en ella donde se lleva a cabo el proceso de aprendizaje y la que tiene la responsabilidad de concretar la propuesta pedagógica y de la cual se obtendrán los resultados del aprendizaje de los alumnos. Es el laboratorio social en el que se gestará a los ciudadanos que conducirán a México en el siglo XXI. Sin duda, del liderazgo del director, de la participación de los docentes y de los padres de familia depende el logro de los fines de la educación.

La calidad educativa tan anhelada, se alcanzará en la medida en que la escuela logre:

- a) El trabajo colaborativo entre alumnos, docentes y padres de familia.
- b) En las aulas se generen ambientes de aprendizaje democráticos, promotores de la sana convivencia, donde se diversifiquen los conocimientos para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de todos los alumnos.
- c) El Consejo Técnico sea el resultado de la participación de los docentes en la planeación, implementación y evaluación de la Ruta de Mejora.

Sin embargo, en la realidad escolar los puntos anteriores no se desarrollan cabalmente. Entonces, ¿que necesita el sistema educativo mexicano para dar ese gran paso en la educación, planteado desde hace dos décadas?

Sin lugar a dudas, si la escuela es el espacio, donde se espera que los alumnos aprendan a comunicarse, a solucionar problemas y argumentarlos, a través del desarrollo del pensamiento crítico; el lugar donde éstos adquieran las herramientas necesarias para la comprensión del mundo y para la formación personal que les dé facultades para ser ciudadanos con valores, conocedores del arte y la cultura; entonces ésta se tiene que transformar.

Es innegable que las características físicas, administrativas y de gestión de las escuelas, no son, por el momento, las mejores para alcanzar dichas expectativas. La estructura, funcionamiento y organización de las escuelas son la herencia de un sistema vertical que ha prevalecido a través de los tiempos y que es urgente transformar.

El mobiliario, los espacios físicos, los materiales didácticos, entre otros aspectos, no cumplen con lo que demanda la Reforma. Mientras la escuela continúe con sus salones aislados, con mobiliario unitario o binario, sin espacios para el arte, la cultura, la educación física. Con clases en horarios rígidos, donde los docentes se encuentran con sobrecarga de trabajo y con poca disponibilidad de tiempo expreso para trabajar colaborativamente con sus colegas, para planear o

reflexionar en colegiado, porque la jornada laboral solo incluye actividades frente a grupo.

Con aulas sobrepobladas, donde los maestros a veces no les es posible transitar entre las filas, más difícil es hacer actividades que fomenten la interacción de los alumnos entre sí. En este sentido, *La Escuela al Centro*, es como pretender meter un hermoso vestido de gala en una cajita de zapatos, por supuesto no cabe y no conservará sus cualidades.

Por lo tanto, para lograr lo que propone el *Modelo Curricular 2016* es necesario que la escuela cuente con espacios más flexibles, donde el alumno se pueda desarrollar social, personal y cognoscitivamente, que logren despertar su curiosidad, interesarse en el aprendizaje, con material concreto, juegos, instrumentos de laboratorio, que le permitan experimentar, combinar materiales, hacer mezclas, tirarse al suelo o sentarse en un rincón a su libertad, siempre con el propósito de aprender, se requieren más y mejores instalaciones para diversas actividades.

Por otro lado, es necesario que docentes y maestros recuperen históricamente los avances obtenidos en este proceso constructivista de la enseñanza y el aprendizaje, no se puede pensar que el *Modelo Curricular 2016* es un punto y aparte, es necesario consolidar el trayecto mediante aciertos y desaciertos de los cambios previos, establecer las similitudes, las diferencias y la continuidad de dos décadas de Reformas, para darle al docente la congruencia que necesita en su desarrollo profesional.